

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS



DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN PARA LOS CENTROS PARTICIPANTES

UMBRALEJO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE**

MINISTERIO DE FOMENTO

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO
AMBIENTE**

**JUNTA DE COMUNIDADES
DE CASTILLA LA MANCHA**

Estimados compañeros/as:

Queremos dirigirnos a vosotros como profesores responsables del grupo que va a participar próximamente en nuestro pueblo y al objeto de que mediante este pequeño documento seáis conocedores de los aspectos más relevantes del desarrollo de este Programa Educativo en Umbralejo.

En el momento de solicitar la participación en el Programa realizasteis un Proyecto, que posteriormente fue valorado por una comisión evaluadora y sirvió, junto con otros ítems, para adjudicaros la participación.

En este Proyecto definíais unos objetivos que el Programa educativo os ayudará a conseguir, junto con unas actividades, que durante un mínimo de 7 horas trabajaréis con vuestros alumnos. Somos conscientes que vuestro Proyecto puede sufrir alguna variación y desde Umbralejo pondremos todos los medios para intentar que todos los objetivos marcados se desarrollen correctamente. Cuando os incorporéis al pueblo, definiremos más concretamente todas las acciones a realizar.

Este pequeño dossier pretende ser un pilar de trabajo, para que vosotros, como profesores responsables y vuestros alumnos como participantes, seáis conocedores del trabajo que se realiza y las normas que regirán en el pueblo durante vuestra estancia.

También os queremos dar las gracias por participar y deseamos que durante vuestra semana de estancia en Umbralejo, seamos capaces de compartir entre todos una experiencia inolvidable.

Un cordial saludo,

EL EQUIPO DE UMBRALEJO

INDICE

1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?
2. ¿QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO?
3. ALGUNAS ACLARACIONES AL HORARIO TIPO
4. RECURSOS MATERIALES
5. EL EQUIPO DE UMBRALEJO
6. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DE UMBRALEJO
7. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR LOS PROFESORES.
8. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR LOS ALUMNOS Y SUS FAMILIAS
9. SOBRE LA EVALUACIÓN
10. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERÉS

1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?

Umbralejo es un pequeño pueblo situado al Noroeste de la provincia de Guadalajara, en el corazón de la Sierra de Ayllón. En la década de los 60, como otros pueblos de España, sufre una fuerte migración y queda abandonado.

En 1984, Umbralejo, junto con Búbal en Huesca y Granadilla en Cáceres, se convierte en un Centro Educativo. En estos pueblos se desarrolla el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Ministerio de Fomento y en el caso de Umbralejo la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El proyecto educativo que se lleva a cabo se regula por las orientaciones Generales que el Ministerio de Educación establece en la convocatoria anual cuyo extracto aparece en el BOE, para participar en la Actividad de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos abandonados. Lo que pretendemos con nuestro trabajo es:

- Posibilitar el conocimiento y aprecio de la riqueza y variedad del patrimonio natural, social y cultural, respetando su pluralidad.
- Fomentar la madurez personal y social para que actúen de forma responsable y autónoma, desarrollar el espíritu crítico, la iniciativa personal, la capacidad de planificar, tomar decisiones y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas, hábitos de disciplina y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para aprender, aplicar los conocimientos y mejorar el desarrollo personal.
- Favorecer hábitos de vida saludable y conocer las diferentes posibilidades de utilización responsable del tiempo libre.

Este proyecto educativo está directamente relacionado con la singularidad del entorno y con las personas que llevan a cabo su trabajo en este pueblo, cumpliendo también un modesto papel dinamizador socio-cultural de la zona.

Por todo ello, entendemos Umbralejo como un recurso al servicio del sistema educativo, integrador y con respuesta a las necesidades, cada vez más complejas, de la educación.

Pretendemos que la estancia en Umbralejo suponga para los participantes un tiempo dedicado a disfrutar, aprender, reflexionar y sobre todo a madurar y a aprender a asumir responsabilidades. Todo ello por medio de la convivencia, en proximidad con la naturaleza, a través de la realización de actividades nuevas para muchos de los participantes, lejos de su entorno habitual.

También queremos mantener el pueblo en perfecto estado de conservación en todos los aspectos: arquitectónico, paisajístico, urbanístico, de recursos didácticos y educativos. **A ello debemos contribuir todos los que por una semana nos convertimos en habitantes de Umbralejo.**

2. ¿QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO?

Las actividades que van a desarrollar los participantes se centran en trabajos de mañana “*tajos*” (preparación de huertos y jardines, cuidado de animales, mantenimiento de exteriores e interiores del pueblo...), talleres artesanales (cestería, cerámica, masajes, cocina tradicional...), itinerarios por el entorno, diferentes actividades de animación y las actividades que los profesores vais a hacer con vuestros alumnos, en lo que llamamos “*Proyecto de Centro*”.

Todo ello en consonancia con las formas de vida tradicionales del pueblo y sabiendo que todas las actividades que desarrollamos pueden sufrir modificaciones, adaptándonos a diversas circunstancias.

El horario que vamos a seguir, a priori, se muestra en la página 8. Este horario puede sufrir alguna modificación por necesidades del Programa.

3. ALGUNAS ACLARACIONES AL HORARIO TIPO

Los grupos serán recibidos el domingo a las 18:00 horas, por dos educadores. El regreso a sus lugares de origen se efectuará el sábado siguiente entre las 9:30 y las 10:00.

A su llegada al pueblo, en la actividad de ACOGIDA los alumnos son distribuidos en las diferentes habitaciones (entre 4 y 7 ocupantes), dependerá del número de chicos y chicas, así como del número total de participantes; alumnas y alumnos comparten casa pero no habitaciones; se les divide en turnos de cocina (ayudan a recoger el comedor y prepararlo para la siguiente comida del día) y por último se les distribuye en grupos de trabajo. Los profesores se instalan en las mismas casas que los alumnos, pero en distintas habitaciones.

También es el momento de presentarles el Programa, recordarles brevemente lo que harán y las normas de funcionamiento, **que ya les habrán explicado anteriormente en el Centro el profesor responsable del grupo.**

En las actividades de mañana (TAJOS) formarán parte de los siguientes grupos: ganado, limpieza-reciclaje, mantenimiento-reconstrucción y huerto-jardinería (Se realizará una distribución por días de manera que todos pasen por los distintos grupos).

Los talleres se centran en la recuperación cultural, temas ambientales, salud y convivencia.

Al finalizar la tarde se realizan actividades de grupo para facilitar la convivencia y el conocimiento entre los alumnos de distinta procedencia, incluyendo la fiesta de despedida, para lo que será útil cualquier material (instrumentos, disfraces...) que podáis traer si lo deseáis, además de los que hay en el pueblo.

La jornada del miércoles la dedicamos a conocer el entorno, realizaremos una excursión hasta el cercano pueblo de La Huerce y las tainas del Llano, pasando por la rivera del Sorbe (unos 12 kilómetros entre ida y vuelta). Los monitores con sus explicaciones y el material pedagógico del pueblo consiguen que la experiencia no resulte una mera caminata.

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:45		DESAYUNO					
9:30		PASEO POR EL PUEBLO	TAJOS (9:30 a 11:30)	ITINERARIO PEDAGÓGICO POR EL ENTORNO	TAJOS (9:30 a 11:30)	TAJOS (9:30 a 11:30)	DESPEDIDA
11		ALMUERZO					
11:30		TAJOS (11:30 a 13:30)	ALMUERZO			ALMUERZO	
			TALLERES (12:00 a 13:30)			RECORRIDO ETNOGRÁFICO (12:00 a 13:30)	EVALUACIÓN PROFESORES/ALUMN (12:00 a 13:00)
13:30		T. LIBRE				T. LIBRE	EVALUACIÓN (EQU. PUEBLO/ PROFESORES)
14		COMIDA				COMIDA	
15:30		TALLERES	PROYECTO DE CENTRO			TALLERES	PROYECTO DE CENTRO
17:30		MERIENDA				MERIENDA	
18:00	ACOGIDA	PROYECTO DE CENTRO	ACT. ANIMACIÓN y/o ACT. GRUPAL			PROYECTO DE CENTRO	PREPARACIÓN DE FIESTA
19:30		ACTIV. ANIMACIÓN				ACTIV. ANIMACIÓN	
21		CENA					
22	ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN	T. LIBRE				FIESTA	
24		DESCANSO					

4. RECURSOS MATERIALES

Disponemos de numerosos recursos que os ayudarán a desarrollar vuestro proyecto en buenas condiciones. En la reunión del lunes e informados sobre vuestro Proyecto, os contaremos con más detalle como os podemos ayudar, si lo necesitarais.

5. EL EQUIPO DE UMBRALEJO.

El equipo está formado por quince personas, trabajando en una misma dirección y que pretende que los alumnos y alumnas participantes aprendan, maduren y disfruten en nuestro pueblo.

El personal que trabaja en Umbralejo es el siguiente:

- Coordinadora docente, es la responsable del desarrollo del Programa
- Educadores especializados en las distintas actividades que realizamos
- Médica
- Cocinera y dos ayudantes de cocina
- Personal de limpieza y servicios domésticos
- Técnico de mantenimiento
- Capataz agrícola

6. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DE UMBRALEJO

Para el buen funcionamiento del pueblo de Umbralejo y para lograr una buena convivencia de todos los participantes, hemos considerado necesario significar las siguientes normas:

1. Cumplir los horarios establecidos en el pueblo (comidas, inicio y fin de actividades, hora de respeto al descanso, etc.)
2. Usar adecuadamente las instalaciones del pueblo. Ordenar, cuidar y mantener los inmuebles y enseres. Los grupos se deben hacer responsables del buen uso del material o bien de su reposición en caso contrario.
3. Es importante el uso **responsable** de agua y electricidad.
4. Es imprescindible el respeto a los compañeros, personal del programa, así como a los animales y el entorno en general. No caben por tanto las agresiones verbales, físicas, ni de cualquier otro tipo.
5. Las actividades que se realizan se plantean para el aprovechamiento y disfrute de los grupos; por ello, la participación en las mismas es una condición para la estancia en el pueblo. Esta participación debe hacerse desde el interés, la colaboración activa y la crítica constructiva.
6. Al igual que en el resto de los centros educativos, no se permite el consumo de bebidas alcohólicas ni de otras drogas. La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica nociva, está estrictamente prohibida. Cualquier infracción a este respecto será motivo de suspensión inmediata de la participación en el programa. Asimismo cualquier tipo de hurto o robo, bien sea en tiendas o a otro participante, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal, supondrá la inmediata obligación de abandonar la actividad.

7. El uso de móviles, así como cualquier otro aparato electrónico, estará solo permitido en vuestro tiempo libre y siempre usado con respeto a los demás (compañeros, profesores y entorno).
8. Ante posibles desperfectos o daños que se produzcan en el desarrollo del programa se aplicará el protocolo establecido en las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro participante.
9. En ningún caso los alumnos pueden abandonar el pueblo, salvo bajo autorización expresa del profesor responsable y conocimiento del equipo.
10. El profesorado podrá añadir a estas otras normas para la participación del grupo, siempre de acuerdo con el personal del pueblo.

Para un buen desarrollo de la semana es fundamental la unificación de criterios y el consenso con vuestros compañeros del otro centro, ante temas de cumplimiento de normas, horarios nocturnos, respeto, medidas disciplinarias, etc.

7. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR LOS PROFESORES.

Los profesores que acompañan a los grupos sois parte fundamental del proyecto de Umbralejo.

“LOS PROFESORES ACOMPAÑANTES SERÁN, EN TODO MOMENTO, RESPONSABLES DE SUS ALUMNOS, PARTICIPARÁN Y COLABORARÁN PROFESIONALMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y CUIDARÁN DEL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y HORARIOS, ASÍ COMO DEL USO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES”.

Vosotros sois los responsables del grupo de alumnos y de que estos cumplan las normas del Programa, motivo por el cual, para la observación de las normas a que alude el punto anterior y para encauzar cualquier eventualidad relacionada con los asistentes, se contará en primera instancia con vosotros, para estudiar las soluciones posibles. Sin olvidar que en el pueblo se puede aplicar el protocolo establecido en las normas de organización, funcionamiento y convivencia de vuestro centro.

Os aconsejamos que los alumnos conozcan toda la información que se detalla en este documento de incorporación.

La coordinadora es la responsable del Programa Institucional. Cuanto mayor y más fluida sea la comunicación con ella y todo el equipo del pueblo, mejor resultará vuestra estancia en Umbralejo y más provecho sacaréis a las instalaciones y al material que hay en él.

Es necesario que contactéis con el pueblo al menos 15 días antes de vuestra incorporación. Se enviará, tanto al MECD como al pueblo el listado de los alumnos participantes y las alergias médicas o alimentarias de los alumnos. Para esto, debéis llamarnos al teléfono 949307136 y preguntar por la coordinadora (Mercedes Bravo), o a través del correo electrónico pruepaumbralejo@gmail.com.

La semana anterior a vuestra participación la coordinadora se pondrá en contacto con vosotros para concretar últimos detalles.

El lunes, después del PASEO y una vez conocido el pueblo, los profesores participantes tendrán una reunión con la coordinadora y será el momento de concretar **todos** los aspectos relevantes respecto a los alumnos, sus primeras experiencias y las necesidades para realizar vuestro Proyecto de Centro.

El Programa cuenta con un auxiliar de conversación en inglés, durante tres tardes. Podéis contar con ella, si lo necesitáis, para alguna actividad de vuestro Proyecto de Centro.

Debéis informar a los padres de vuestros alumnos sobre las particularidades del Programa para que estén tranquilos y no nos/os abrumen con sus llamadas telefónicas. **El contacto con nosotros se debe realizar por medio del centro del que procedéis, pues las infraestructuras de comunicación son limitadas y el móvil solo funciona en determinados puntos del pueblo** (actualmente la única compañía con cobertura es MOVISTAR).

Si surgiera algo **“realmente urgente”** este es el teléfono al que se puede llamar: **949307136**.

8. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR LOS ALUMNOS Y SUS FAMILIAS.

Es imprescindible que chicos y chicas traigan **TODO** el material que os enumeramos a continuación:

- Tarjeta sanitaria y fotocopia de la cartilla de vacunaciones.
- D.N.I.
- Documento que acredite la necesidad de especial alimentación o trato por problemas de salud (enviado preferiblemente a la vez que las listas).
- **Informes médicos si alguno de los participantes padece alguna enfermedad, incluyendo las medicinas necesarias si están en tratamiento.**

- **Imprescindible cantimplora o botella de agua pequeña.**
- Material de higiene personal, toallas y zapatillas de goma para la ducha.
- Saco de dormir, sábana bajera y funda de almohada.
- Ropa de abrigo, gorra y chubasquero.
- Calzado cómodo de montaña y/o deportivas, así como algún calcetín “no tobillero” para las marchas.
- Guantes y ropa apropiada para realizar los trabajos que aquí desarrollamos (trabajo en huertos, cuidado y limpieza de animales, albañilería...).
- Protectores solar y labial dependiendo de la época del año.
- Linterna.

Os recordamos que en el pueblo no hay tiendas, por lo que es necesario que hagáis una previsión de lo que consideréis que vais a utilizar durante vuestra estancia en Umbralejo.

SI ALGÚN ALUMNO TIENE ALERGIAS A ALGÚN ALIMENTO, INTOLERANCIAS A ALGÚN PRODUCTO..., ES NECESARIO QUE LO SEPAMOS DE ANTEMANO, PARA PROVEERNOS CON ANTERIORIDAD.

Se debe recordar a los alumnos y sus familias:

- Que su hijo/a no traiga comida.
- No se necesitan grandes cantidades de dinero.
- Traer una cantidad razonable de ropa. Es importante la ropa de abrigo, calzado adecuado para hacer las excursiones y el chubasquero.

9. SOBRE LA EVALUACIÓN.

La evaluación se lleva a cabo en varias actividades a lo largo de la semana.

El viernes es el día de la evaluación final, de 12:00 a 13:00, los profesores de cada grupo han de dirigir la sesión de evaluación con sus alumnos y alumnas participantes; después, todo ello se pondrá en común con los monitores, que han realizado paralelamente su reunión de evaluación de cómo se ha desarrollado la semana.

Los alumnos también realizarán “a posteriori” un pequeño cuestionario **individual**. Este cuestionario os lo daremos a los profesores antes de marcharos para que los alumnos puedan cumplimentarlo en el centro la semana siguiente a su participación.

Posteriormente nos debéis mandar la media de sus valoraciones por correo electrónico a: pruepaumbralejo@gmail.com o al FAX: 949.30.71.43

10. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERES

SITUACIÓN: Noroeste de la provincia de Guadalajara, en la sierra de Ayllón.

ALTITUD: 1260 m.

ORIENTACIÓN: en ladera de umbría hacia el oeste.

TEMPERATURAS:

Máxima anual: 39° C

Mínima anual: -12° C

Media anual: 12° C

Diferencia día-noche:

- de Octubre a Mayo: 8° C

- de junio a septiembre: 10-20° C

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: Máxima anual 98%

Mínima anual 38%

ROCAS DEL LUGAR de origen metamórfico. Las principales son cuarcita, cuarzo y pizarra.

VEGETACIÓN CARACTERÍSTICA: Melojo (*Quercus pyrenaica*), encina (*Quercus ilex*) y grandes repoblaciones de *Pinus silvestris*. También encontramos dehesas de fresnos y olmos y un gran estrato arbustivo de jaras, brezos, gayubas y diversas aromáticas.

CORREO ELECTRÓNICO: pruepaumbralejo@gmail.com

TELEFONO: 949 30 71 36

FAX: 949 30 71 43

Mapa de localización:



CÓMO LLEGAR:

DESDE EL NOROESTE.

La mejor opción si no queréis bajar a Guadalajara, es llegar a AYLLÓN (Segovia) y tomar la CL-114 dirección SORIA. Poco después de pasar el límite de provincias (SEGOVIA-GUADALAJARA) tomar la CM-1006 VILLACADIMA, GALVE DE SORBE. Al llegar a este pueblo girar a la derecha a la altura del hostel, seguir en la CM-1006 hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211)

DESDE EL NORESTE.

Por la N-II hasta la salida 133 ALCOLEA DEL PINAR, luego por la CM-110 SIGUENZA, ATIENZA, y desde allí hay dos opciones:

1. CM 110 y desvío izda por GU-213 hasta Galve de Sorbe. Al llegar a este pueblo girar a la izquierda a la altura del hostel, seguir en la CM-1006 hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211)
2. CM- 1001 dirección COGOLLUDO, pasado el embalse de Alcorlo, al llegar a la rotonda de Veguillas, tomar la CM-1006 hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211).

DESDE EL SUR.

Conviene llegar a MADRID y desde allí por la N-II a GUADALAJARA. Existen dos alternativas, para tomar la CM-101.

1. Llegar a Guadalajara y tomar la salida 50 Estación F.F.CC – Polígono Industrial El Henares. Pasada la estación de ferrocarril tomar la CM-101.
2. Tomar la salida 58 (Iriepal. Guadalajara Norte, Taracena). En la rotonda tomar direc. RONDA NORTE. Tomar la salida 1 continuar en CM-101.

Continuar por la CM-101 FONTANAR-YUNQUERA hasta llegar a la rotonda de HUMANES. Allí continuar dirección COGOLLUDO. Al llegar a la rotonda de FUENCEMILLAN tomar la CM-1001 hasta llegar a COGOLLUDO. Tomar la CM-1006 dirección GALVE DE SORBE hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211).

NOTA: Los autobuses con los alumnos participantes pueden bajar hasta el mismo pueblo.